

## **X Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional**

### **14 y 15 de septiembre de 2017**

**Título de ponencia:** “Trayectorias escolares juveniles: desafíos en la intervención del Trabajo Social”

**GT 10:** “Políticas sociales e intervención profesional en distintos campos: educación, discapacidad, justicia penal juvenil, gestión de políticas sociales, salud”

**Autora:** Mag. Calvo Mariangeles

**Institución:** Centro de Estudios de Trabajo Social y Sociedad, FTS-UNLP.

**Correo electrónico:** [mariancalvo68@hotmail.com](mailto:mariancalvo68@hotmail.com)

El presente trabajo tiene por objetivo compartir análisis preliminares desarrollados en el marco del proyecto de tesis doctoral titulado “Trayectorias escolares en contextos de vulnerabilidad social. La intervención profesional del Trabajo Social con jóvenes en escuelas secundarias de La Plata, periodo 2017- 2019”<sup>1</sup>. La investigación se propone indagar la articulación entre Escuela y experiencias educativas, considerando dimensiones societales y aspectos culturales que en el escenario histórico actual denotan la articulación entre Educación, Estado e igualdad educativa. No se pretende un recorte del análisis a los éxitos o fracasos escolares, sino la problematización de las estrategias de intervención del Trabajo Social con jóvenes en el campo educativo.

Las categorías a partir de las cuales se designa a los jóvenes actualmente desde nociones adultocentristas asociadas al riesgo y culpabilización individual, impactan en las trayectorias de los mismos, en sus posibilidades de elección y construcción de autonomía. En tanto, las trayectorias escolares de jóvenes que enfrentan situaciones de vulneraciones de derechos –mayormente trucas y caracterizadas por una limitación en el acceso al sistema y culminación de los estudios- son expresión particular de un acceso sumamente restrictivo a bienes/ servicios mínimos y derechos universales, por parte de determinados sectores de la población. Por lo tanto, para revisión y evaluación de las estrategias de intervención desarrolladas con jóvenes en el ámbito escolar, resulta pertinente partir de un análisis que contemple trayectorias escolares heterogéneas, siendo las mismas, producto de una determinada organización social, política y económica.

---

<sup>1</sup> Centro de estudios de Trabajo Social y Sociedad. Proyecto de investigación “La intervención actual del Trabajo Social y las políticas sociales: nuevas dimensiones en relación con el enfoque de derechos en los campos jurídicos, educación, discapacidad, acción comunitaria y gestión de políticas sociales en la ciudad de La Plata” Directora: Dra. Rozas Pagaza Margarita.

## **Aportes para un análisis de las trayectorias escolares juveniles**

Tal como refiere Pierre Bourdieu (2013) la escuela es uno de los lugares más difíciles de transitar, pero además es un ámbito difícil de describir y pensar. Los análisis simplistas deberán ser remplazados entonces por una representación compleja y múltiple de la escuela, fundada en la expresión de las realidades de los sujetos.

Para todas las categorías sociales los “veredictos de las instituciones de enseñanza” funcionan como principio de realidad que impacta en los cuerpos, en formas de pensar y decir, en competencias, fracasos y decepciones. En tanto, como sostiene el autor “la institucionalización del heredero y el efecto de destino que ejerce actualmente incumben a la escuela, cuyo juicios y sanciones pueden confirmar los de la familia, pero también contrariarlos o contrarrestarlos, y contribuyen de manera completamente decisiva a la construcción de la realidad” (2013, 446).

No es casual que la institución escolar genere angustia y padecimientos en niños, jóvenes y adultos, por proyectos truchos o por la no garantía de acceso al mercado laboral por parte de la misma. Por tanto, resulta pertinente examinar las diferentes formas que asume la relación entre “veredictos de la institución escolar” y “veredictos parentales o previos”, consecutivos a los de la escuela.

Es común escuchar discursos adultocentristas en referencia a los jóvenes, remitiéndose al proyecto que estos deberían haber iniciado o a su inclusión en el mercado laboral, siempre vinculados a un ideal de “búsqueda de un buen futuro”. Sin embargo, muchos de estos discursos, desconocen los propios intereses e inclusive padecimientos de estos jóvenes; presentándose entonces de manera latente, una subjetividad negativizada. Por lo tanto, los dispositivos y mecanismos escolares –institucionales o propios del orden social, discursos y prácticas consensuadas, etc.- hacen posible la producción y reproducción de estos sentidos, penetrando en el mundo interno de cada joven.

La institución escolar –sus significaciones e instituidos- se materializan en la cotidianeidad de estos jóvenes, en sus relaciones entre pares, en sus ámbitos de residencia, etc. Por esto, reflexionar en torno a la puesta en tensión de prácticas adaptativas a lo instituido por parte de estos jóvenes y prácticas transformadoras que ponen en cuestión al mismo, nos coloca en el desafío de revisar nuestra toma de posición frente a dicha tensión.

Como profesionales nos desempeñamos en el ámbito escolar, campo que expresa una tensión latente entre lo objetivo y lo subjetivo, es decir, una estructura desigual y aspectos particulares de cada sujeto, trayectorias, intereses, etc. Sin embargo, esa estructura asume particularidades específicas en el cotidiano, vinculada a condiciones de clase, género, etnia, entre otros. Aquí radica entonces nuestro interés por revisar y problematizar las prácticas profesionales a desarrollarse con jóvenes que enfrentan situaciones de

vulneración de derechos, en el ámbito escolar. La posibilidad de develación de instituidos que reproducen ciertas significaciones de joven “peligroso, vago o desinteresado” devienen de nuestra competencia teórico metodológica pero sobretodo política, para develación de prácticas y discursos aprendidos espontanea y automáticamente en el cotidiano.

La escuela no está exenta de dichas clasificaciones, por el contrario, en lo que hace a su impronta mayormente conservadora y burocrática, recurre –en algunos casos- a la rutinización y burocratización de las intervenciones. Esta rutinización deviene de una comprensión fragmentada de la cuestión social que considera a las demandas como fenómenos aislados de una estructura desigual, definiendo para cada problema una causa y una posible solución en lo inmediato. Esta forma de entender a la juventud y al problema educativo - deserción, abandono, violencia escolar, etc.- recae en la culpabilización del sujeto por su situación, deshistorizando e individualizando a los problemas, al referirse a estos como casos, con nombre y apellido.

La institución escolar produce y reproduce desde el orden escolar un determinado orden social, contemplar las trayectorias escolares de jóvenes que enfrentan situaciones de vulneración de derechos, puede otorgarnos herramientas para visibilizar la forma a partir de la cual estas trayectorias escolares- truncas o incompletas en la mayoría de los casos- devienen de un acceso restrictivo a derechos, bienes y servicios básicos, producto de una estructura caracterizada por relaciones de desigualdad.

### **Trayectorias escolares en jóvenes: nuevos desafíos para la intervención**

La categoría de trayectoria escolar, remite a las múltiples formas de atravesar la experiencia escolar; muchas de las cuales no implican recorridos lineales en el sistema educativo. Las transformaciones dadas en el mercado de trabajo y en la organización de las familias, se vinculan a las oportunidades con las que cuentan los jóvenes para acceso al sistema educativo. Asimismo, las actividades que realizan los jóvenes por fuera del horario escolar, son un punto de análisis para reflexionar sobre el acceso y apropiación de capital cultural. Considerar las diversas formas de inserción laboral de los jóvenes, las actividades en el tiempo libre y acceso a bienes culturales, implicará un análisis de la relación entre el nivel educativo alcanzado y el mercado de trabajo (Miranda: 2006)

Coincidimos con el planteo Molina Bravo (2008) quien sostiene, que las formas de vida que caracterizan experiencias juveniles y los procesos de individuación institucionalizados, se entienden como ejercicios repetitivos, los cuales culminan siempre con la asociación experiencia y conductas, que son finalmente materia de sanción y disciplinamiento. Por lo tanto, un análisis de estas experiencias juveniles, requiere una

problematización de la relación Estado-jóvenes, es decir, de la relación entre las instituciones y los jóvenes, considerando el impacto que estas tienen en las trayectorias de integración social. Resulta necesario, rever la forma en que acciones estatales continúan desvalorizando vivencias e interacciones de los jóvenes, al encadenar conductas a la lógica de vulnerabilidad o necesidad, así como a la propia experiencia de sanción y control.

A partir del año 2000, la conquista de leyes educativas y marcos jurídicos protectorios de derechos a nivel nacional y provincial, dieron lugar a modificaciones en políticas y prácticas pedagógicas. En estos años, la inclusión educativa y el enfoque de derechos se constituyen en ejes fundamentales de cada intervención, sin embargo, tales condiciones no garantizan per sé prácticas protectorias de los derechos de grupos vulnerables (Calvo, 2016). Se refuerzan como ejes de la intervención profesional: el trabajo en red, el abordaje en articulación con lo comunitario y el vínculo con las familias. Podemos decir, se complejiza la práctica del Trabajo Social en las escuelas, con la demanda de un trabajo interdisciplinario y en corresponsabilidad con el resto de los organismos que conforman el Sistema de Protección Integral. La complejización está dada por la coexistencia de discursos que tienden a la inclusión educativa en contextos de desigualdad social, donde el propio campo disciplinar del Trabajo Social es portador de movimientos instituyentes y de la reproducción de instituidos. Es decir, la profesión en el ámbito escolar – en algunos casos- sostiene y reproduce algunas prácticas relacionadas con el lugar atribuido al Trabajo Social en sus orígenes, desde una subalternización al control y disciplinamiento. Es posible observar intervenciones que lejos de proteger derechos, reproducen su vulneración, al utilizar categorizaciones o esquemas clasificatorios como jóvenes “peligrosos, vagos o en conflicto con la ley”. Esta forma de entender al joven y definir lo social no toma en cuenta las condiciones históricas y sociales que constituyen al aprendizaje, sino que se lo une a una idea de intervención basada en la lógica causa-efecto vinculada a entender a la escuela como institución “garante del orden social”. En tanto, la vulnerabilidad de jóvenes –según demuestran estudios recientes- se ha acrecentado por procesos de desafiliación a nivel institucional, siendo que las instituciones han hecho énfasis en la responsabilización individual de estos jóvenes, para los cuales no existen garantías de integración social.

Se reconoce como parte de los estudios referidos a la juventud y el trabajo, que aquellas características que definían hace 20 años, la transición de la vida adulta (independencia económica, autonomía personal, constitución de un hogar propio, entre otros) están presentes cada vez en menos jóvenes, generándose una individualización y fragmentación de las trayectorias de vida, las cuales terminan con certidumbres frente al

mercado de trabajo y las formas de pasaje a la vida adulta. Por otro lado, los jóvenes provenientes de hogares de bajos recursos, constituyen uno de los grupos más vulnerables y en mayor riesgo de exclusión social, al ser los más afectados por la escasez y precarización del empleo “las condiciones estructurales, las estrategias familiares y las oportunidades de acceso a diferentes calidades de bienes y servicios (educativos y sociales) van conformando trayectorias diversas en el tránsito de la educación al empleo en un mercado de trabajo cambiante” (2000:02). Según refiere Jacinto (2008), las trayectorias muestran variadas formas de articulación entre distintos tipos y grados de educación, capacitación y empleo, mientras que la precariedad juvenil es un fenómeno generable a toda la juventud; para algunos jóvenes esa precariedad resulta de la acumulación de experiencias y aprendizajes, mientras que para otros puede transformarse en una condición permanente de relación con el mercado de trabajo, con trayectorias de vulnerabilidad y precariedad.

Persisten según Jacinto Claudia, dos posturas en los jóvenes, una basada en la percepción de que ciertos trabajos no son para ellos aunque tengan el título secundario, y por otro lado, una idea de que dicho título es necesario para desenvolverse en su cotidianidad. Resulta por lo tanto una paradoja la relación establecida entre condicionantes de la estructura de la educación formal y las percepciones de los jóvenes frente a su realidad cotidiana. A partir de esto, podemos plantear un interrogante en torno a las oportunidades y posibilidades presentes para un grupo de jóvenes, en términos de calidad educativa, y sobre todo del mercado de trabajo. Por lo tanto, entrarían en juego aspectos vinculados a circuitos educativos diferentes y el valor ambiguo de la credencial de la educación media en el mercado de trabajo (Jacinto, 2008).

Actualmente persiste un imaginario social que vincula la educación a la movilidad social ascendente, manifiesta en una idea de meritocracia y disposición a realizar arduos esfuerzos individuales para acceder a una educación y al mercado de trabajo. Esto genera una tensión en términos de una desigualdad de acceso al sistema y acceso diferencial a un capital social que profundiza desigualdades en las condiciones de accesibilidad al sistema y calidad educativa. En tanto, resulta pertinente plantear un nuevo interrogante referido a los mecanismos institucionales de la educación secundaria –dentro y fuera de la institución- y la forma en que estos, según trayectorias escolares de los jóvenes, apoyan o no trayectorias laborales y la apertura de oportunidades.

Guillermina Tiramonti (2016) sostiene que en los últimos 15 años, las legislaciones de muchos países latinoamericanos ha incluido al nivel medio dentro del ciclo de la educación obligatoria, por lo que las políticas a dicho sector han estado orientadas a cumplir con el propósito de incluir a todos en un nivel que ha sido pensado para un

determinado sector de la población. Esta situación trae la paradoja de que las políticas de inclusión enfrenten obstáculos propios del sistema educativo, vinculado al origen sociocultural de los alumnos y la incidencia de esto en el acceso a la escolarización. Dicho aspecto reproduce una lógica excluyente en términos educativos, asociada a un orden escolar que produce y reproduce en sus formas, un determinado orden social.

Tiramonti (2016) refiere que la asociación entre el mérito individual y las posibilidades de logro se sostienen sobre un supuesto de neutralidad de la propuesta pedagógica de la escuela, considerando que la selección de saberes realizada por la escuela y sus modos de transmisión, pueden ser incorporados de igual manera por todos los alumnos, independientemente de las diferencias culturales de origen. Sin embargo, el tránsito por espacios escolares diferentes se corresponde con condicionantes culturales de origen, más allá de los esfuerzos individuales. Estos aspectos demuestran la paradoja en la que se sostiene el sistema educativo argentino, un sistema que reproduce un discurso de inclusión y acceso integral e igualitario por parte del conjunto de la población, y una reproducción de dicho sistema a partir de una selección clasista. En este sentido, el planteo de Tiramonti (2016) provee elementos para el análisis de las estrategias de intervención profesional frente a trayectorias escolares de jóvenes en situación de vulnerabilidad social “los sistemas educativos están frente al desafío de incorporar a los integrantes de las nuevas generaciones, que provienen de sectores socioculturales que hasta ahora fueron ajenos y además, a niños y jóvenes, cuyas subjetividades se han conformado en diálogo con sociedades que son tecnológica y culturalmente muy diferentes a las que alude la propuesta pedagógica de la escuela (2016:171)

A partir de lo expuesto, podemos decir que la forma en que Argentina enfrenta esta doble paradoja entre inclusión y desigualdad, se sustenta en una reducción de los problemas de accesibilidad y egreso al mérito personal y capacidades de los individuos de enfrentar sus situaciones particulares, una vez incluidos en el sistema.

Observamos tensiones en las prácticas profesionales orientadas a los jóvenes; en tanto, se plantean intervenciones desde un enfoque de derechos que conviven con una lógica de control, disciplinamiento y tutela. La visión adultocentrista o aquella que ve a los jóvenes como “peligrosos” o “incapaces” subyacen en algunas de las intervenciones propuestas al interior del campo. El análisis de dichas orientaciones y alcances implicará entonces una revisión de representaciones y discursos vigentes acerca de las y los jóvenes.

## **Consideraciones Finales**

El presente trabajo propone el análisis de trayectorias escolares para construcción de las estrategias de intervención profesional en el campo educativo. Consideramos necesario, no perder de vista la condición juvenil como construcción social, partiendo de una revisión de perspectivas y discursos que naturalizan en sus postulados, al joven como desinteresado o desviado. Inclusive podemos observar la forma en que en la educación formal prevalecen discursos que re victimizan a los jóvenes asociando ciertas conductas a su posición social, sin partir de un reconocimiento legítimo de ese joven. Persiste una lógica de representación del joven como “ser del futuro” en una lógica meritocrática en términos de escolaridad que reproduce la idea de jóvenes que hoy no tienen futuro porque no les interesa proyectarse.

El planteo realizado, considera necesario partir de indagaciones que superen análisis reduccionistas que consideran a la juventud y prácticas/experiencias juveniles como problemas a ser resueltos. Un análisis de las trayectorias escolares de jóvenes para construcción de las estrategias de intervención, incluye sus propias voces, reconociendo al joven como actor social, desde sus propias elecciones y potencialidades, sin reducir el análisis a éxitos, fracasos o incapacidades.

## **Bibliografía**

- ✓ Bourdieu, P (2013) “La miseria del mundo” Editorial Fondo de Cultura Económica, Bs As, Argentina
- ✓ Calvo, M (2016) “La intervención del Trabajo Social en el campo educativo: enfoque de derechos”, Tesis de Maestría, versión online SEDICI, FTS, UNLP
- ✓ Jacinto, Claudia (2008) Proyecto DINIECE-UNICEF “Las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos: un estudio en escuelas de nuestro país” Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección de Información y evaluación de la calidad educativa. Argentina.
- ✓ Miranda, A (2008) “Los jóvenes, la educación secundaria y el empleo a principios del Siglo XXI. Revista de Trabajo. Año 4.
- ✓ Molina Bravo (2010) “Vidas juveniles y subjetividades nulas: elementos para una analítica de los dispositivos de control estatal” en Michel Foucault “Neoliberalismo y biopolítica”. Santiago de Chile, Universidad Diego Portales
- ✓ Tiramonti, G (2016) “Notas sobre la configuración de la desigualdad educativa en América Latina” Revista Internacional de Educación para la justicia social (RIEJS)